



Acta N° 04-10 Consejo de Reparaciones

A las 4:00 p.m. del día 13 de enero de 2010, en la sede del Consejo de Reparaciones, se reunieron sus integrantes, designados por Resoluciones Ministeriales N° 373-2006-PCM del 19 de octubre de 2006 y N° 068-2009-PCM del 11 de febrero de 2009, bajo la presidencia de la señora Consejera Sofía Macher Batanero y con la asistencia de los señores Consejeros Pilar Coll Torrente, Ramón Barúa Alzamora, Rafael Goto Silva y Luzmila Chiricente Mahuanca. El señor Consejero Juan Fernández Dávila justificó su inasistencia. El señor Jairo Rivas Belloso participó en calidad de Secretario Técnico del Consejo de Reparaciones.

I. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

Se aprobaron las Actas N° 01 y N° 02 de la sesión del 5 de enero de 2010.

II. DESPACHO

- Memorando Múltiple N° 079-2009-PCM/OGA, de fecha 23 de diciembre de 2009, remitido por el Director de la Oficina General de Administración de la Presidencia del Consejo de Ministros, mediante el cual dispone la devolución de "los recursos de la fuente de financiamiento recursos ordinarios que no hayan sido utilizados al 31 de marzo de 2010", en cumplimiento de la Ley N° 29465, Ley de Presupuesto Público para el Año Fiscal 2010.
- Memorando Múltiple N° 001-2010-PCM/OGPP, de fecha 6 de enero de 2010, remitido por la Directora de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros, mediante el cual solicita "remitir el análisis de los factores que concurrieron en los resultados del Plan Operativo al IV Trimestre y la Evaluación al 2009".
- Oficio N° 006-2010-PCM/SG-OCP, de fecha 8 de enero de 2010, remitido por el Secretario General de la Presidencia del Consejo de Ministros, mediante el cual alcanzar a su despacho la información que permita responder la solicitud de la congresista Luisa María Cuculiza, quien desea conocer sobre la inclusión en el Museo de la Memoria "de las 100 víctimas ejecutadas por Sendero Luminoso en las comunidades campesinas en Santo Tomás de Pata, Angaraes, Huancavelica".
- Memorando Múltiple N° 001-2010-PCM-ORH, de fecha 12 de enero de 2010, remitido por el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos de la Presidencia del Consejo de Ministros, mediante el cual solicita la programación del personal que hará uso del goce vacacional o descanso físico referido, así como del personal que será necesario para garantizar la continuidad de labores, según lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley N° 29465, Ley de Presupuesto Público para el Año Fiscal 2010.
- Carta AECID-16-2010, de fecha 11 de enero de 2010, remitida por la Coordinadora General de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, emitiendo copia de la Notificación de Resolución de Subvención de Cooperación Internacional emitida por esta entidad respecto del Proyecto "Culminación del registro de víctimas de la violencia en los departamentos de Junín, Huánuco y Pasco".

Acta N° 04-10 Consejo de Reparaciones

III. SOLICITUDES DE FIRMA DE CONVENIOS

No hubo.

IV. INFORMES

A. De la Presidenta del Consejo

No hubo.

B. De los integrantes del Consejo

- La Consejera Pilar Coll informó que sostuvo una entrevista personal con el Secretario Ejecutivo de la CMAN, señor Jesús Aliaga Baldeón. Señaló que este fue un encuentro cordial en el que propuso intercambiar opiniones sobre las formas de mejorar las coordinaciones entre ambas entidades, tema que no pudo tratarse a profundidad pues el interlocutor centró la conversación en sus percepciones personales sobre el trabajo del Consejo. El señor Aliaga mencionó que el año 2010 empezarán las reparaciones individuales a modo de proyectos piloto en algunas comunidades de las que ya fueron reparadas colectivamente. Por último, se acordó una reunión de trabajo para el lunes 18 de enero.
- El Consejero Ramón Barúa informó que, durante una reunión convocada por otros motivos, tuvo la oportunidad de conversar con el Almirante Rolando Navarrete Salomón, Comandante General de la Marina, a quien le manifestó la importancia de contar con un miembro de esta institución como integrante del Consejo. El almirante Navarrete señaló que iba a efectuar la consulta en una reunión con oficiales retirados que tenía programada.

C. Otros

Respuesta al "Examen Especial al Consejo de Reparaciones. Período 2007-2008"

Los señores Consejeros intercambiaron opiniones y plantearon sugerencias al texto borrador remitido en días previos por el Secretario Técnico, encargándole a este su incorporación en el texto definitivo y su posterior envío al Secretario General de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Respuesta a la CMAN sobre inscripción de casos del Libro Segundo del RUV

El Secretario Técnico presentó una ayuda memoria sobre el estado de los quince casos de centros poblados cuya formalización (inscripción en el RUV) solicitó la CMAN, siguiendo una de las recomendaciones que les formulara el Órgano de Control Interno luego del Examen Especial de Auditoría realizado el año pasado.

En dicho documento se incluye la información disponible en el sistema, la cual indica que un centro poblado ya está inscrito en el Libro Segundo del RUV; en 4 casos se observa que tienen menos de 20 viviendas; en otros 4 no se ha podido validar sus afectaciones en el Taller realizado con esta finalidad; y 6 centros poblados no tienen una referencia en la base de datos del INEI. Estas razones limitaron su presentación ante el Consejo; además, la insuficiencia de información motivó que el Consejo decidiera el archivamiento de tres de ellos.

Acta N° 04-10 Consejo de Reparaciones

Los señores Consejeros señalaron la necesidad de efectuar una revisión más concienzuda de los expedientes en los quince casos cuya inscripción se ha solicitado, pues esto permitirá revisar y validar los criterios empleados por el Consejo para la evaluación y calificación de centros poblados y comunidades como beneficiarios colectivos. Por esta razón, luego de intercambiar opiniones sobre el tema, adoptaron una decisión.

Pasó a la Orden del Día (01)

Cambio de Director de Proyecto administrado por PNUD

El Secretario Técnico informó, luego de las coordinaciones realizadas a pedido del Consejo, sobre la posibilidad y el procedimiento a seguir para gestionar un cambio en la Dirección del proyecto institucional administrado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Luego del informe, los señores Consejeros adoptaron una decisión.

Pasó a la Orden del Día (02)

Otros informes del Secretario Técnico

- El 10 de enero de 2010 se publicó en el diario El Peruano la Resolución Ministerial N° 002-2010-PCM, mediante la cual el Presidente del Consejo de Ministros acepta la renuncia del Consejero Gustavo Carrión Zavala, dándole las gracias por los servicios prestados.
- El 14 de enero se realizará una jornada de planificación inicial del año. En esta actividad se definirán las principales tareas y desafíos del equipo para el año 2010, las cuales serán volcadas a un plan operativo cuando se cuente con personal en las distintas Áreas y Unidades.

V. PEDIDOS

- La Consejera Luzmila Chiricente solicitó, siguiendo una recomendación de varias organizaciones ashaninkas de la provincia de Satipo, que la entrega de certificados de acreditación en esta zona del país se realice a través del Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica, organismo no gubernamental de reconocido prestigio en la zona, y no en coordinación con autoridades locales para no politizar esta labor en el escenario electoral que se avecina.
- Los señores Consejeros solicitaron al Secretario Técnico presentar un informe de las gestiones realizadas al inicio del año para tramitar la asignación, disponibilidad e inicio de ejecución del presupuesto institucional 2010.
- Los señores Consejeros solicitaron al Secretario Técnico coordinar con el Secretario Ejecutivo de la CMAN un cambio de fecha en la reunión prevista para el 18 de enero, de modo que esta se traslade al martes 19 de enero a las 3:00 p.m.

VI. ORDEN DEL DÍA

Acuerdo N° 04-10-01

El Consejo acordó por unanimidad encargar al Secretario Técnico la elaboración de un informe que incluya: a) una descripción del proceso completo seguido por los quince casos cuya formalización solicita la CMAN; b) un análisis de los criterios y procedimientos empleados en la calificación de estos


Acta N° 04-10 Consejo de Reparaciones

casos; y c) recomendaciones sobre las medidas a adoptar por el Consejo. Este informe será presentado en una siguiente sesión del Consejo.

Acuerdo N° 04-10-02

Designar al Secretario Técnico como Director del proyecto institucional administrado por el PNUD, en reemplazo de la Presidenta del Consejo. Asimismo, le encargaron realizar los trámites administrativos correspondientes para proceder al cambio de firmas. El Consejero Ramon Barúa continuará ejerciendo como Director Alterno.

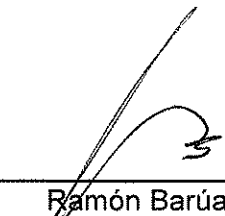
No habiendo otro asunto a tratar, la sesión se levantó a las 5:00 p.m.



Sofía Macher Batanero



Pilar Coll Torrente



Ramón Barúa Alzamora



Luzmila Chiricente Mahuanca



Rafael Goto Silva